



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00158496- -UNC-ME#FCE

---

9ª Extr.

VISTO:

La propuesta de designación de autoridades de la carrera de Especialización en Gestión Cultural, propuesta por el señor Decano de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera de Posgrado se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad;  
Que la propuesta se efectúa conforme lo establece el Artículo N° 7, del Reglamento de Funcionamiento de la carrera referenciada, aprobado por Ordenanza HCD N° 549/2017;  
Que cuenta con el acuerdo de la Dirección de la Escuela de Graduados y con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día lunes 26 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación, a partir del 26 de setiembre de 2020 y por el término de tres (3) años, a las siguientes autoridades de la carrera de Especialización en Gestión Cultural:

Directora: Dra. Mónica Lacarrieu

Coordinadora Académica: Lic. Silvina Teresa Freiberg

Comité Académico:

Lic. Silvina Teresa Freiberg  
Dr. Ramiro Noriega Fernández  
Mgter. Oscar Alcides Margaría

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

